



RESOLUCIÓN DE CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CANARIA JOVEN (30 DE MAYO - DÍA DE CANARIAS)

En Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de mayo de 2024.

DON JUAN FRANCISCO DOMINGUEZ SUAREZ, titular del NIE: 43.656.733-L, en su calidad de Coordinador General, de la Fundación Canaria de Juventud Ideo, por medio del presente escrito, DICE:

Tras el examen del concurso arriba referenciado, resulta:

PRIMERO: En fecha 06.05.2024 la Gerencia de la Entidad aprobó las Bases, de igual fecha, para el concurso de fotografía canaria joven, siendo publicadas el día 27.05.2024 en la página web y en las redes sociales de la Fundación.

SEGUNDO: Han concurrido al presente concurso un total de 28 obras, tal y como consta en la documentación anexa del Jurado.

TERCERO: Habiéndose recibido propuesta de adjudicación motivada del Jurado, adjuntando la documentación que obra en el Expediente, por medio del presente, se **RESUELVE ADJUDICAR**, el concurso de fotografía canaria joven, de la siguiente manera:

1º Premio consistente en “ZHIYUN WEEBILL-S ESTABILIZADOR DE CAMARAS HYBRID”:
Título: **“Compartir la tradición.”** – autor: **Daniel Sanz Mayol.**

2º Premio consistente en una “KODAK STEP TOUCH CAMARA BLANCA”: Título: **“La Hora dorada”**- autora: **Paula Bello Cruz.**

3º Premio consistente en una “CANON SELPHY CP1500 IMPRESORA BLACK”: Título: **“Balcón Canario”** –Autor: **Borja Suárez Hernández**

Asimismo, las obras se expondrán en las dos sedes de la Fundación (Tenerife y Gran Canaria).

CUARTO: Se acuerda notificar la presente resolución a las personas premiadas, y su publicación en la web www.fundacionideo.org, y en las redes sociales de la Fundación.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Juan Francisco Domínguez Suarez

Coordinador General
Fundación Canaria de Juventud Ideo